

Médicos políticos en la etapa independiente de México

Martha Celis de la Cruz*

RESUMEN

El texto analiza la labor de la primera generación que estudió en el Establecimiento de Ciencias Médicas en 1833. Se menciona a 14 médicos cirujanos dedicados a la política en la vida independiente de México. La mayoría de ellos ocupó importantes puestos públicos, desde la Presidencia de la República hasta la dirección de la Biblioteca Nacional de México. Participaron asimismo en la redacción de las tres primeras publicaciones periódicas de Medicina de esa época: *Higia. Periódico de la salud* (1833), *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* (1836-1843) y *Periódico de la Sociedad Filoíátrica* (1844-1846). Se destaca la obra del médico Valentín Gómez Farías por sus propuestas legislativas a favor de la educación en 1833 y 1834.

ABSTRACT

This article analyzes the writings of the first generation that studied at the «Medical Sciences Establishment» in 1833. It makes mention of 14 surgeons which were also dedicated to politics during Mexico's Independence Period. Most of them had relevant public charges, from the Presidency of the Republic to the management of the National Library of Mexico. Furthermore they collaborated in the edition of the first three medical newspapers: *Higia. Periódico de la salud* (1833), *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* (1836-1843) and *Periódico de la Sociedad Filoíátrica* (1844-1846). The work of Valentín Gómez Farías MD is emphasized, for his legislative proposals in behalf of education during 1833 and 1834.

Presentación

Los médicos son ya por fortuna, reconocidos por ciudadanos útiles, y su profesión por un arte difícil y oscuro, pero arto [sic] distante de la adivinación. Esta feliz revolución en las ideas de fecha no muy antigua y debidamente entre nosotros a los nobles esfuerzos de unos pocos hombres beneméritos, está por consumarse, y se consumará infaliblemente, si causas numerosas y decididamente contrarias, no la detienen en su marcha.¹

Inicio esta presentación con un pensamiento publicado en el prospecto del *Periódico de la Sociedad Filoíátrica*,² en 1844, afirmaciones publicadas por los egresados de la primera generación que estudió la carrera de médico-cirujano en el Establecimiento de Ciencias Médicas. ¿Quiénes fueron esos hombres beneméritos? y ¿Por qué condicionaban su realización “a causas numerosas y contrarias” que podrían detener su marcha?

Los hombres beneméritos

La primera generación de médicos-cirujanos utilizó el medio impreso como el vehículo idóneo para transmitir los conocimientos y las prácticas de la medicina. Pero no únicamente difundió los avances en la curación de las enfermedades y los estudios médicos, sino que también participó en la vida política de México, con el fin de influir en las transformaciones de

* Mtra. en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Proyecto de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

Palabras clave: México independiente, historia de la medicina mexicana, periodismo médico, médicos políticos.

Key words: Mexico's independence period, history of mexican medicine, medical press, mexican doctors and politicians.

las estructuras políticas y sociales para la organización del Estado nación después de la Revolución de Independencia. Tanto investigadores de la historia de la medicina, como de la ciencia política han coincidido en resaltar el desempeño de algunos personajes cuya característica fue, además de haber estudiado la carrera de medicina, su actividad política.

El análisis de la bibliografía consultada se concentró en seleccionar un grupo de 14 personas, cuya característica principal fuera la vinculación entre la labor médica y su participación en cargos públicos.

Rasgos muy peculiares enfrentó esta generación que vivió entre dos siglos en las décadas finales del siglo XVIII y las del principio del siglo XIX. Sobre todo los cambios culturales, en creencias, costumbres, vida social, económica y política; fueron también quienes emprendieron el inicio de una época moderna dedicada a los estudios científicos en nuestro país. Estos hombres son de particular interés porque vivieron en la encrucijada que significaron los años de 1822 a 1857, etapa clave para entender el surgimiento de la nación mexicana.

En los años veinte y treinta, después de la Revolución de Independencia, aparecieron en la actividad política cuatro médicos prominentes mencionados en la prensa política de su tiempo: Valentín Gómez Farías, Pedro Taméz, Anastasio Bustamante y Juan Manuel González Ureña (Cuadro I). De la lista analizada se observa que 10 de ellos habían nacido en los estados más importantes por su desarrollo económico, político y cultural en

la época (Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Querétaro y Veracruz) y el resto era de la ciudad de México. Esto nos indica una preocupación de los médicos por defender sus regiones, desde distintos frentes ideológicos, para luchar por un sistema político entre la concepción de una república federal o centralista. Además, la mayoría fueron los primeros catedráticos en el Establecimiento de Ciencias Médicas, fundado en 1833.

Los diversos cargos públicos que ocuparon los médicos de referencia, se pueden observar en el cuadro II: dos de ellos fueron presidentes de la República, dos vicepresidentes, dos gobernadores; también fungieron como diputados, senadores, regidores, consejeros de Gobierno, y ocuparon los cargos de prefecto político, ministro de la Secretaría de Relaciones y de Hacienda, director de correos, director de la Biblioteca Nacional, Consejero Superior de Salubridad así como miembro de la Comisión de Higiene Pública y Policía Médica.

Su paso por la presidencia, gubernaturas, congresos, ministerios y otras instancias de espacios públicos les permitió avanzar en la consolidación de su comunidad científica e incidir en la organización del Estado mexicano a partir de los conocimientos adquiridos en los libros que seguramente pudieron obtener de manera subrepticia, es decir de contrabando.

No es posible presentar la biografía de cada uno en el presente texto por lo que me abocaré a referirme a don Valentín Gómez Farías, cuya obra fundamental fue elaborar las leyes para hacer una reforma educativa, promover la libertad de expresión y la libertad en la cultura. Se trataba de configurar una sociedad civil y progresista.³

Destaca la ley de Instrucción Pública del 26 de octubre de 1833, para la «Erección de establecimientos de instrucción pública en el Distrito Federal y prevenciones relativas»,⁴ y la creación de varios establecimientos, entre ellos el de Ciencias Médicas, además de reglamentar las primeras leyes de estadística del país. El libro de Enrique Álvarez del Castillo recopila la obra legislativa de Valentín Gómez Farías,⁵ y señala su participación y firma en 285 disposiciones legislativas, en los dos períodos en los cuales fungió como presidente interino. A los decretos sobre la organización del Ejército se le sumó el del Colegio Militar, que reglamentó no solamente la previsión de las materias que habrían de impartirse en el mismo, sino inclusive el

currículo de cada una de ellas “diseñando con toda acuciosidad”, dice Álvarez del Castillo.⁶

Para el historiador José Gómez de la Cortina, lo más importante en esos momentos, era empezar a recolectar los datos de la forma más fidedigna que se pudiera. El hombre tenía la necesidad de poseer la información y el conocimiento necesarios para poder señalar el rumbo que debería tomar el sistema político. Quien tenía ese conocimiento, “implicaba [...] que se podía controlar a la sociedad: un grupo de gobernantes bien informados tomarían decisiones correctas para guiar al pueblo”.⁷

Con la fundación del Establecimiento de Ciencias Médicas se implantaron los estudios modernos de la medicina. El gobierno de Valentín Gómez Farías “impulsó la instrucción pública; cuidó conservar la integridad nacional, y procuró abolir la pena de muerte”.⁸ Pero las reformas educativas de Gómez Farías afectaron los intereses del clero y otros grupos políticos, que presionaron al presidente Antonio López de Santa Anna a suspender las actividades de la Academia de Medicina.

En la etapa independiente fueron publicados los primeros periódicos especializados en medicina y aparecieron libros y folletos que, por lo general, eran traducciones de obras francesas para la enseñanza y algunas investigaciones de médicos mexicanos (Cuadro III).

Otro personaje emblemático fue Juan Manuel González Ureña (1802-1854) cuya obra más importante fue la creación de la Escuela de Medicina en Michoacán, en 1829, apenas ocho años, después de consumada la Independencia y antes de que se fundara la Escuela de Medicina de México.⁹ Para él la importancia de la medicina y los médicos se debía a:

la influencia que tiene la medicina, la concepción tan íntima que la liga a la legislación de los pueblos, ha hecho que se [le] considere absolutamente necesaria en la sociedad. Con mucha frecuencia los magistrados, los jueces civiles, eclesiásticos y militares ocurren en sus dudas “a las luces de los médicos; en su opinión se apoyan para resolver asuntos de sumo interés y trascendencia y para pronunciar un fallo del que pende, nada menos, que el castigo de un delincuente, a la que la inocencia encuentra la égida de su salvación. He aquí pues la medicina política, la cual consiste en la serie de relaciones que los médicos deben tener con los gobernantes y con el in-

Cuadro I. Nombres de médicos y cirujanos por edad al fallecer y lugar de nacimiento.

Nombres	Año de nacimiento y muerte	Edad	Lugar de nacimiento
Valentín Gómez Farias (médico)	1781-1858	77	Guadalajara, Jalisco
Pedro Támez (médico)	¿?		Jalisco
Anastasio Bustamante (médico)	1780-1853	73	Guanajuato
Juan Manuel González Ureña (médico)	1802-1854	52	Tancítaro, Michoacán
José María Benítez (cirujano)	1800-1872	72	Taxco
Manuel Carpio Hernández (médico)	1791-1860	69	Cosamaloapan, Veracruz
Casimiro Liceaga (médico)	1792-1855	63	Guanajuato
Pedro Escobedo y Aguilar (cirujano)	1798-1844	44	Querétaro
Salvador Rendón (cirujano)	¿?		Cd. de México
Pedro del Villar (médico)	1794-1851	57	Actopan, Hidalgo
José María Vargas (farmacéutico)	1788-1875	87	Cd. de México
Ignacio Erazo y Ocampo (médico)	1807-1870	63	Cd. de México
Francisco Rodríguez Puebla (médico)	1800-1850	50	Cd. de México
Isidoro Olvera Baena (médico)	1815-1859	44	Cd. de México

*terés de los gobernados [...]. Cuantos pasos damos en la sociedad nos prueban que la medicina está íntimamente ligada a la religión y a la política; puntos principales sin los cuales no puede haber cuerpo social.*¹⁰

El doctor González Ureña desempeñó elevados puestos de elección popular: como gobernador del estado de Michoacán, senador, diputado y consejero de gobierno. Fue un orador elocuente y combativo. Por sus ideas liberales y sus convicciones federalistas sufrió persecuciones, encarcelamientos y destierros de los gobiernos tiránicos al igual que Valentín Gómez Farías.¹¹

Este es un primer acercamiento a estos dos hombres beneméritos. Se dejan muchos datos en el tintero, y surgen más preguntas ¿Cuáles fueron sus lecturas de referencia en filosofía y política? ¿Cómo influyó su profesión de médico-cirujano en su visión de la realidad?

Una investigación reciente nos da respuesta a esta última pregunta. La evolución de las carreras de medicina y cirugía en el virreinato, realizada por la socióloga María Luisa Rodríguez Sala, demuestra cómo la creación de la cátedra de “cirugía y anatomía” y la “práctica de las anatomías y disecciones humanas”

Cuadro II. Cargos públicos de los médicos en la etapa independiente de México.

Presidente y vicepresidentes de la República
Valentín Gómez Farias
Anastasio Bustamante y Oceguera
Gobernadores
Pedro Támez de Jalisco
Juan Manuel González Ureña de Michoacán
Senadores
Valentín Gómez Farias 1781-1858
Juan Manuel González Ureña
José María Benítez
Casimiro Liceaga
José María Vargas 1788
Diputados
Valentín Gómez Farias
Juan Manuel González Ureña
José María Benítez
Manuel Eulogio Carpio Hernández
Casimiro Liceaga
Isidoro Olvera Baena
Pedro Támez (Diputado Secretario del Congreso 1825)
Regidores
Valentín Gómez Farias del Ayuntamiento de Aguascalientes
Francisco Rodríguez Puebla del Ayuntamiento de México
Ministros en alguna secretaría de estado:
Secretario de Relaciones, Gómez Pedraza
Ministro de Hacienda, Valentín Gómez Farias
Otros puestos públicos
Director de correos - V. Gómez Farias
Director de la Biblioteca Nacional - José María Benítez
Consejo Superior de Salubridad - Manuel Carpio Hernández
Comisión de Higiene Pública y Policía Médica - Salvador Rendón
Consejeros de gobierno - Manuel Eulogio Carpio Hernández
Prefecto político-Isidoro Olvera Baena

nas constituyeron señales de la tendencia hacia la aproximación de la ciencia y la técnica, pues sus representantes podían actuar conjuntamente”. Hay que recordar que en la época colonial, las carreras se impartían por separado. Los médicos siempre conservaron una elevada posición social, debida a un mayor grado académico y algunas prerrogativas económicas, mientras que:

*los cirujanos estuvieron en un peldaño inferior en la escala social; carecían, por regla general, de preparación académica institucionalizada y, por lo tanto, su acceso a los puestos académicos estuvo siempre restringido; excepcionalmente se les nombró académicos [...] La disimilitud más señalada entre las dos profesiones radicó en el tipo de clientela. Si bien cualquier grupo social requería los servicios de ambas, la consulta de un cirujano era considerada, siempre, de menor categoría y, consecuentemente, más barata que la del médico; pero los cirujanos eran mucho más solicitados por los miembros de las clases sociales menos favorecidas. Por esta misma razón, el cirujano gozaba de mayor reconocimiento entre los integrantes de esas capas socioeconómicas, ya que sus miembros recurían a él y no al médico. En este sentido [...] los médicos constituyan el grupo aristocratizante y los cirujanos el democratizante.*¹²

En la Nueva España esta situación se agudizaba aún más, pues los cirujanos estaban en estrecha relación con los pobladores de las zonas apartadas y con los que convivían marginalmente en los centros más poblados. Los cirujanos colaboraron más de cerca con los misioneros y se preocupaban por dar a conocer la medicina y la cirugía a estos grupos de la población novohispana, de tal modo que “los primeros tratados y libros de medicina y de cirugía en los que se divulgaban las formas de identificar los padecimientos y sus tratamientos más adecuados, accesibles y arraigados en la sabia y rica tradición indígena, provienen de los cirujanos y no de los médicos”.¹³

Pero también hubo catedráticos universitarios interesados en combatir el estancamiento, como el doctor Luis Montaña quien, desentendiéndose de la prohibición que había para hacer estudios de medicina fuera de la universidad, fundó academias de estudios médicos, “casi con el carácter de sociedades secretas, estudios que después se perfeccionarían o concretarían en los hospitales a la cabeza de los enfermos” para realizar las prácticas clínicas.

Según Ma. L. Rodríguez Sala, poco a poco se fue fomentando una enseñanza objetiva, basada en la observación y en la experimentación, mientras “la universidad los mantenía aferrados al método escolástico y el Santo Oficio vigilaba atentamente que no se introdujeran libros perturbadores del sentimiento religioso que giraba filosóficamente dentro de la escolástica” y la teología:

*Será a partir del momento histórico en que lo individual o subjetivo adquiere prioridad sobre lo colectivo, cuando cada estamento puede superar esa fase de su desarrollo como estructura social y pasar a conformar una organización independiente del contexto colectivo en que se desenvolvía, y con ello adquirir el rasgo distintivo de la comunidad científica.*¹⁵

No es sino hasta el año de 1833 cuando se presentó el momento histórico en el que se fundieron las dos carreras, –cirugía y medicina– y sus miembros iniciaron la formación de una co-

munidad científica. En medio de todos los obstáculos que ello representaba, surgieron los primeros tres periódicos de medicina de la prensa científica.

El primero de ellos fue *Higia, Periódico de la salud* (1833), editado en la ciudad de México por los médicos franceses Theodore Leger y Gabriel Villette de Terzé (Facultad de París); su periodicidad era quincenal y únicamente se imprimieron ocho números, del 15 de abril al 1º de agosto de 1833 (Figura 1). Según el doctor José Alcántara Herrera,¹⁶ en el contenido de algunos números resaltaban dos temas: la enfermedad del cólera y la higiene para los ciudadanos.¹⁷

El segundo fue el *Periódico de la Academia de Medicina de Méjico* (1836-1843). Surgió tres años después de la desaparición de *Higia*, fue publicado por el doctor Manuel Carpio quien, como editor, colocó al alcance de la primera generación de médicos-cirujanos los nuevos descubrimientos, las doctrinas en boga, y con ello puso al lector al corriente de las novedades médicas. Su periodicidad fue mensual y tuvo una duración de seis años: fue el órgano de difusión de la Academia de Medicina y en él se ve plasmado el trabajo de equipo de todos los miembros de la institución. Su objetivo era contribuir al progreso médico, señala la doctora Martha Eugenia Rodríguez.¹⁸

El tercero fue el *Periódico de la Sociedad Filoíatrica* (1844-1846), órgano de la misma sociedad cuyo nombre significa “amigos de los médicos”. Con esta publicación sus redactores buscaban continuar con los trabajos de investigación científica.

ca y de divulgación que había dejado la publicación anterior (Figura 2).

El periódico consta de dos tomos: el primero de 285 páginas y el segundo de 130; el impreso contiene artículos, traducciones, memorias, informes, cuadros estadísticos, índices, ilustraciones y un prospecto. Los trabajos fueron publicados del 30 de marzo de 1844 al 15 de abril de 1846. Los redactores dividieron la información en varias secciones: Patología médica y quirúrgica, Patología interna y externa, Terapéutica médica y quirúrgica, Fisiología, Química, Física, Botánica, Farmacia, Enseñanza clínica, Clínica médica e Higiene pública. Los temas publicados demuestran la consolidación de la carrera de médico-cirujano a diez años de su fundación. En 1845, dice Flores y Troncoso, se impartían 13 cátedras: Física médica, Química médica, Historia natural y farmacia, Anatomía descriptiva, Fisiología e higiene, Patología externa, Medicina operatoria, Patología interna, Obstetricia, Farmacología, Medicina legal, Clínica externa y Clínica interna. La Sociedad Filoíatrica estuvo formada exclusivamente por médicos recibidos quienes constituyeron un grupo científico que trabajó para resolver los problemas de salud.¹⁹ Los constantes cambios de lugar de la Escuela de Medicina posiblemente influyeron en la desaparición de la Sociedad y de la publicación.²⁰

Los resultados de la participación política de “hombres beneméritos” se vieron reflejados en los trabajos publicados en el periódico. Los artículos revelan las dificultades que tuvo la primera generación de médicos-cirujanos para conservar la salud

Cuadro III. Trabajos publicados por los médicos etapa independiente de México.

Nombres	Títulos de sus trabajos
Valentín Gómez Farias	Publicó 285 disposiciones legislativas
Pedro Támez	Periódico <i>El Termómetro de la Revolución</i>
Juan Manuel González Ureña	“Compendio elemental de Anatomía general” (1834) “Elementos de Patología General” (1844) “Método vulgar y Fácil para la curación de las Viruelas” (1830) “Método preservativo y curativo del Cólera Morbos” (1833) “Estudio sobre las aguas de Cuincho” “Memoria sobre la diabetes en general y especialmente el que se conoce con este nombre en Michoacán” (1822) “La Hidropatía o mas bien la Hidroterapia, desde su origen hasta nosotros” (1843) “Tratado sobre la tisis pulmonar” “Medicina legal” “Tesis Hipócrates Liber de Indicationibus” y un “Informe sobre el estado de la universidad en 1857”
José María Benítez	Aforismos y pronósticos de Hipócrates (Méjico 1823)
Manuel Eulogio Carpio Hernández	Traducción artículo “Pectiroloquio” del Diccionarios de Ciencias Médicas añadido como apéndice a la obra anterior
Casimiro Liceaga	Tradujo y publicó las Reflexiones médicas y observaciones sobre la fiebre amarilla hechas en Veracruz [...] por Juan Luis Chabert... (Méjico, 1828)
Pedro José Escobedo y Aguilar	A sus esfuerzos se debe la publicación de la Farmacopea Mexicana
Pedro del Villar	Tradujo del francés El Arte de partos de M. Chevreul (mex. 1834)
José María Vargas	Escribió “Consejos al pueblo mexicano sobre los medios más sencillos y fáciles de prevenir y curar el Colera morbos [...]” 1833
Ignacio Erazo y Ocampo	Intervino en la polémica de las aguas potables y el uso de las cañerías de plomo
Francisco Rodríguez Puebla	Periódico de la Academia de Méjico y en la Unión Médica de México
Isidoro Olvera Baena	“Método curativo del sarampión” (1825) La electricidad (1846)

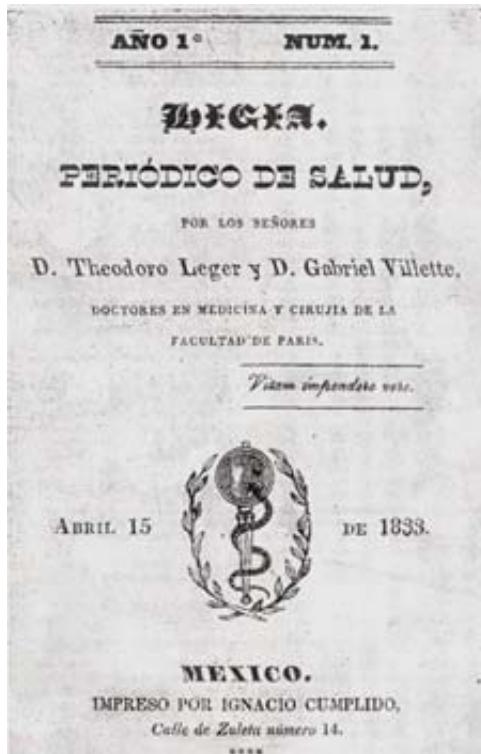


Figura 1. Portada de *Higia*, 1833.

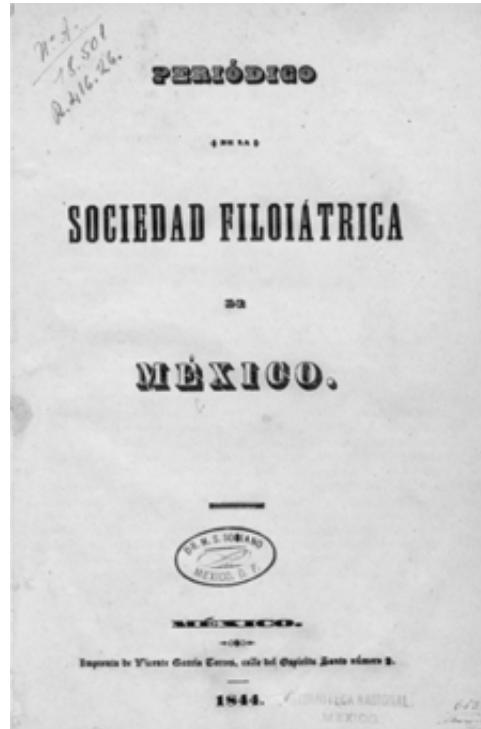


Figura 2. Portada del *Periódico de la Sociedad Filoátrica*, 1844.

pública. En la lectura de los textos se observa el adelanto en el campo de la medicina, y se comprueba, como en el presente, la falta de educación en la sociedad mexicana, para tomar conciencia de la necesidad de informar y analizar el contexto social, en el cual, los médicos tienen un papel muy importante.

Un ejemplo de lo anterior es el escrito titulado “Higiene pública”,²¹ de Leopoldo Río de la Loza, que consiste en un dictamen enviado al Alcalde del Ayuntamiento de la ciudad de México, en el cual solicitaba se resolviera el problema de los muladares, tiraderos y sumideros; proponía su destrucción mediante el fuego, por ser este medio el más económico y provechoso, ya que ayudaría a “purificar la atmósfera” y “a elevar la temperatura”, además de que los desechos podrían ser utilizados y, en su defecto, ya no harían daño.

Otro escrito fue el informe anual de Manuel Robredo titulado “Memoria del año 1844”,²² en el que se quejaba, en su calidad de secretario ante el Consejo de Salubridad, de la falta de fondos y la poca autoridad que tenía el Consejo, debido al nimio interés por parte del gobierno para resolver los problemas de salud; señalaba asimismo que, aunque la legislación exponía ciertas actividades de salubridad, en la práctica nada se llevaba a cabo. El autor dio a conocer las cifras de la mortalidad en México, que para ese año de 1844 fue aproximadamente de 6,122 individuos, a partir de la recopilación de los datos de diferentes hospitales como el de San Lázaro, San Hipólito y el Divino Salvador, además de la Casa de Expósitos. Incluyó un cuadro con los datos por mes y las enfermedades de ese año.

En los inicios del siglo XIX, no existía el mismo reconocimiento social de la profesión de los médicos y los cirujanos; esto se lograría más tarde, gracias a los nobles esfuerzos de algunos “hombres beneméritos”, que supieron reconocer en el

momento histórico que les tocó vivir, las condiciones que se oponían a la marcha de sus deberes profesionales, así como, el papel político que debían jugar como ciudadanos en la conformación de la nación mexicana. Los médicos-cirujanos supieron utilizar la herramienta de la libertad de expresión, el periódico, para denunciar los problemas sociales y proponer las soluciones y formar una opinión pública que apoyara sus propuestas legislativas en el Congreso de la Unión. Los historiadores de la medicina, los investigadores de la ciencia política, los sociólogos y pedagogos coinciden en reconocer el compromiso político asumido por algunos médicos-cirujanos de esta etapa de la vida política de México.

Referencias

1. “Prospecto”. En Periódico de la Sociedad Filoátrica, tomo 1 (30 mar. 1844), p. 3.
2. Trabajo presentado en el Congreso Internacional de Historia y Filosofía de la Medicina, realizado en Puebla, en el 2006. Mi interés en el Periódico de la Sociedad Filoátrica (30 de marzo de 1844 al 15 de abril de 1846) se centró en tratar de comprender la importancia que significó la tarea de escribir y divulgar los avances de la investigación científica para la curación de las enfermedades.
3. Fernández Ruiz Jorge. Un reformador y su reforma: semblanza biográfica de don Valentín Gómez Fariás. México, Editorial Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1981, p. 59.
4. Gómez Fariás Valentín. Informes y Disposiciones Legislativas. Selección de Textos de Enrique Álvarez del Castillo

- Edición del Comité de Actos Conmemorativos del Bicentenario del Natalicio del Dr. Valentín Gómez Farías, México, 1981, 417 pp.
5. Álvarez del Castillo Enrique. "Las leyes del 33". En Memoria de las mesas redondas sobre las ideas de Valentín Gómez Farías y José María Luis Mora, México, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1982, p. 10-11.
 6. Álvarez del Castillo Enrique. "1833, nov 18.- Circular de la secretaría de Guerra.- Inserta el decreto de esta fecha.- Reglamento para el Colegio Militar, decretado en consecuencia de lo prevenido en el artículo 17 del decreto de 16 del corriente y en uso de Facultades Extraordinarias", p. 208.
 7. Mayer Celis Laura Leticia. La tan buscada modernidad científica: Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de 183. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, 2003. Según Gómez de la Cortina, la estadística entre los franceses se desarrolla después de la revolución francesa y menciona los trabajos de Villermé y Quetelet en la primera mitad del siglo XIX. "Villermé hizo estudios de higiene y encontró la correlación estadística entre pobreza, enfermedad y muerte", p. 18.
 8. Asís Flores y Troncoso Francisco de. Historia de la medicina en México desde la época de los indios hasta el presente. Tomo III. Edición facsimilar con una advertencia al tomo III de Juan Somolinos Palencia. México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982, p. 79.
 9. Biblioteca de Científicos Nicolaitas. Juan Manuel González Ureña Lecciones de anatomía, patología y diabetes en Michoacán. Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Editado por el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich. 1984, p. 379. "Son muchas las recomendaciones que el maestro Juan Manuel González Ureña hace a sus alumnos de Patología General en el libro de Elementos [...] El médico, les dice, 'no ha de ser simple espectador, ni puro observador, sino que por esencia debe ser activo; si no hay reacción suficiente, debe provocarla; si es muy violenta, moderarla; si es irregular, anómala, desordenada, dirigirla, arreglarla; si hay necesidad de operaciones quirúrgicas emprenderlas, practicarlas; si bastan los auxilios de la dietética, no emplear los de la farmacia, etc.' p. 12.
 10. Biblioteca..., p. 382.
 11. Hernández Luna Juan. Comentario a la ponencia de 'La tradición científica en el Occidente de México' del doctor Jesús Kumate. En Historia y ciencia en la formación de México. Carlos Herrejón Peredo editor. Colegio de Michoacán. CONACYT, V Coloquio de Antropología e Historia Regionales. 1984, p. 383.
 12. Rodríguez Sala María Luisa. Los cirujanos del mar. En la Nueva España (1572-1820) ¿miembros de un estamento profesional o una comunidad científica? México, UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales/Universidad Autónoma de Nayarit/Instituto Veracruzano de Cultura, Academia de Medicina de Cirugía, 2004, (Serie Los cirujanos en la Nueva España. T. I), p. 19.
 13. Rodríguez Sala, p. 20.
 14. Ocaranza Fernando. "El despertar del espíritu científico entre los médicos y los cirujanos". En Historia de la medicina en México. México, Ed. Cien de México, 1995, p. 150.
 15. Rodríguez Sala, Los cirujanos del mar ..., p. 30.
 16. José Alcántara Herrera. "Las ciencias, artes y ramas de la medicina en México como especialidades, desde el punto de vista del periodismo médico". Sobretiro de la Revista de Medicina. Tomo XXXIV, año XXXIV núm. 700, pp. 226-345, mayo 25 de 1954, México D. F.
 17. Villette de Terzé Gabriel. "El cirujano francés tomó a su cargo la cátedra de obstetricia, [...] durante dos cursos, el de 1835 y el siguiente, y después renunció debido al desprecio que el gobierno mostró hacia el Establecimiento. Explícitamente se negó a continuar colaborando con ese tipo de gobierno, pero, al mismo tiempo, abrió las puertas de su casa a quienes habían sido sus alumnos", María Luisa Rodríguez Sala: Los cirujanos en los colegios novohispanos de la ciudad de México (1857-1838). México: UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales/Facultad de Medicina/Academia de Medicina de Cirugía/Patronato del Hospital de Jesús, 2006. (Serie Los cirujanos en la Nueva España. T. VI), p. 136-37.
 18. Rodríguez Martha Eugenia. "Manuel Carpio. Editor del Periódico de la Academia de Medicina de Méjico". En Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855). Memoria del coloquio celebrado los días 23, 24 y 25 de septiembre de 1998. Miguel Ángel Castro, coordinación. México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas UNAM, 2001, p. 174-75.
 19. Asís Flores y Troncoso, pp. 163 y 367. En 1869 fue publicado otro periódico bajo el nombre de El Porvenir (1869-1875) órgano de la Sociedad Filoíátrica y de Beneficencia de los alumnos de la Escuela de Medicina.
 20. F. Ocaranza, p. 166-167.
 21. Río de la Loza Leopoldo. "Higiene pública." En Periódico de la Sociedad Filoíátrica. Tomo I, 19 de abril de 1843, p. 31-32.
 22. Robredo Manuel. "Memoria del año 1844, presentada al consejo superior de salubridad por su secretaría, y leída en sesión de 15 de enero de 1845, que presidió el Exmo. Sr. Gobernador del departamento de México". En Periódico de la Sociedad Filoíátrica. Tomo I, 15 de enero de 1844, p. 145-152.

Dirección para correspondencia:

Lic. Martha Celis de la Cruz

purpura_cm@yahoo.com.mx